



## FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 02/05/22)

### FUNDACIÓN BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE LAS ILLES BALEARS

#### OBJETO

El objeto de la Fundación es la organización funcional de la hemodonación, la hemoterapia y la donación de tejidos en las Islas Baleares, sin perjuicio de perseguir otras finalidades complementarias a la indicada. Se entiende como tejido todo aquel producto de origen humano destinado a su uso terapéutico.

A este objeto, los fundadores afectan el patrimonio fundacional.

Para desarrollar correctamente el objeto fundacional, son finalidades de la Fundación las siguientes:

- La promoción, la potenciación y el desarrollo de la hemodonación voluntaria, que se puede llevar a cabo en colaboración con las diferentes asociaciones que dispondrán de los medios necesarios para realizar la función.
- La programación de todas las extracciones de sangre, con la colaboración de las asociaciones que integran la Federación Balear, en coordinación con la dirección técnica del Banco de Sangre.
- El procesamiento de todas las unidades de sangre recogidas de forma extrahospitalaria e intrahospitalaria.
- El abastecimiento de sangre y los derivados en todos los hospitales y centros sanitarios públicos y privados de la comunidad autónoma de las Islas Baleares, de acuerdo con sus necesidades.
- El fraccionamiento de sangre para la producción de hemoderivados básicos, que en una primera fase son los siguientes: plasma fresco, plasma para alimentación parenteral, plaquetas crioprecipitadas y fibrinógeno. Posteriormente y de acuerdo con las necesidades tanto nacionales como comunitarias, se potenciará la obtención de nuevos derivados para cumplir con el objetivo final del propio abastecimiento en el tratamiento de las coagulopatías.
- Responsabilizarse del intercambio de plasma que se realice entre los bancos de sangre que dependen y de autorizar el envío de plasma a la industria productora de plasma y derivados.
- Control de calidad de los reactivos utilizados y de la tecnología en lo referente a la transfusión.
- Centro de referencia de problemas derivados de \*inmunohematología y hemoterapia.
- Tipificación HLA para sangre y tejidos.

- Supervisar el cumplimiento de la normativa básica de evaluación de calidad de todos los bancos de sangre ubicados en el territorio asignado.
- Disponer de un inventario actualizado en lo referente a donantes, recursos humanos y materiales y actividades de los diferentes bancos de sangre y de las necesidades de sangre, plasma y hemoderivados de ámbito territorial asignado.
- Establecer programas e implantar cursos tendentes a garantizar la formación de profesionales en materia de hemoterapia.
- Desarrollar la infraestructura necesaria para la criopreservación de la sangre y sus derivados, así como la médula ósea.
- Cualquier otra actividad tendente en la planificación, coordinación y mejora del tratamiento y distribución de sangre y de sus derivados en el ámbito de las Islas Baleares.
- Realización de las determinaciones analíticas que estén dentro de las competencias del centro donde se hayan solicitado por parte de los hospitales de área de actuación (pruebas de compatibilidades pretransfusional, VIH, marcadores de hepatitis, anemias hemolíticas...).
- Coordinar los procesos de obtención de tejidos, conservados y atender de forma directa las necesidades de tejidos en su ámbito de actuación u otras áreas que se lo soliciten.
- Divulgar entre la ciudadanía el interés y la necesidad de hacer efectiva la donación de tejidos para hacer posible el tratamiento y la aplicación en programas de trasplante y de injertos destinados a la atención sanitaria de la población.
- Gestionar las donaciones de tejidos que reciba la entidad y hacerlas efectivas mediante las técnicas adecuadas a su obtención.
- Aplicar a los tejidos obtenidos las técnicas de preservación adecuadas para el destino terapéutico, bien sea por ella misma o bien a través de entidades especializadas.
- Gestionar y hacer efectiva la distribución de tejidos, y atender siempre y estrictamente criterios de disponibilidad y necesidad asistencial, en función de los acuerdos de colaboración y prestación de servicios que suscriba.
- Establecer vínculos de relación y colaboración con centros y entidades que puedan facilitar la obtención desinteresada de sangre y de tejidos humanos, así como formar parte de la relación de centros autorizados y de las redes reconocidas de entidades homólogas.
- Promover la captación de recursos económicos necesarios a las finalidades de la entidad y procurar la mejor administración.
- Promover las actividades de estudio y de investigación relacionadas con las finalidades de la Fundación.



## FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 02/05/22)

### DATOS BÁSICOS

**Tipo de ente:** Fundación del sector Público

### Normativa de creación y estatutos

- [Resolución del consejero de Salud y presidente de la Fundación Banco de Sangre y Tejidos de las Illes Balears de 14 de octubre de 2014 por la que se ordena la publicación de la modificación de los Estatutos de esta Fundación en el Boletín Oficial de las Illes Balears \(BOIB núm. 150 de 1 de noviembre/2014\)](#)
- [Resolución de la consejera de Salud y Consumo y presidenta de la Fundación Banco de Sangre y Tejidos de las Illes Balears de 22 de diciembre de 2020 por la que se ordena la publicación de la modificación de los Estatutos de esta Fundación en el Boletín Oficial de las Illes Balears \(BOIB núm. 9 de 21 de enero de 2021\)](#)
- [Otra normativa reguladora](#)

### DATOS DE CONTACTO

#### MALLORCA

C/ de Rosselló i Caçador, 20,  
07004 Palma

[Plano de situación](#)

Horario donaciones: de lunes a viernes de 8h. a 20.30h y sábados de 9h. a 13.30h.

Teléfono 971 764433 – Fax (No dispone de número de fax)

#### MENORCA

C/ Pintor Calbó, 71 Maó (Illes Balears) E-07703

Horario donaciones: todos los jueves de 17h. a 21h.

Teléfono 971 36 97 54

[Plano de situación](#)

#### EIVISSA

Hospital Can Misses Vell (Edificio J junto Urgencias)

C/ Corona s/n -Eivissa E-07800

Horario donaciones: todos los jueves de 10 a 14h. y de 17h. a 21h.

Teléfono 971 30 24 68



## FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 02/05/22)

### Plano de situación

- [Formulario de contacto](#)
- [Quejas y sugerencias](#)
- [Reclamaciones y denuncias](#)

### WEBS

[Web institucional CAIB](#)

[Web institucional de la entidad](#)

[Redes sociales](#)

### ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos de la Fundación Banco de Sangre y Tejidos de las Illes Balears, el órgano de gobierno y representación de la Fundación es el Patronato, que tiene que contar con una Comisión Delegada. Puede ver la composición del Patronato [aquí](#).

Por otra parte, el órgano de dirección, administración y gestión ordinaria es el director gerente.

En todo caso, el régimen de los órganos de dirección se tiene que someter a los límites que reglamentariamente estén establecidos.

Son órganos de consulta y colaboración todas aquellas comisiones creadas en el seno del Patronato para favorecer, estimular y promover la realización de las actividades que son objeto y finalidad de la Fundación.

- [Organigrama de la entidad](#) ↓

### RESPONSABLES

**Director gerente:** Ismael Gutiérrez Fernández

Para acceder a sus datos biográficos, retribuciones, declaración de adhesión al Código ético y declaraciones de bienes y actividades, clique [aquí](#).



## FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 02/05/22)

### CONTENIDOS TRANSPARENCIA

#### Presupuestos

Los presupuestos de los entes del sector público están publicados en el [Tomo 4 \(entes del sector público\)](#) de los presupuestos<sup>1</sup> de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears de cada año, donde se encuentran distribuidos según el tipo de ente de que se trate.

El presupuesto de la Fundación Banco de Sangre y Tejidos de las Illes Balears se puede consultar buscando este ente entre las fundaciones del sector público.

<b>Tipus d'ens instrumental</b>	Fundació del sector públic ▼
<b>Denominació</b>	Fundació Banc de Sang i Teixits de les Illes Balears ▼ <input type="button" value="Veure"/>

2022

Pressuposts Generals



#### 1. INTRODUCCIÓ, OBJECTE I ACTIVITATS

##### Introducció

ENTORN EXTERN – Marc Legislatiu

La Fundació Banc de Sang i Teixits de les Illes Balears ("FBSTIB o "Fundació") és una fundació acollida al protectorat de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears, exercit a través de la Conselleria de Salut i Consum. És una fundació sense ànim de lucre, que té atribuïdes les funcions que estableix el Reial Decret 1088/2005, de 16 de setembre, pel qual s'estableixen els requisits tècnics i les condicions mínimes de la hemodonació i dels centres i serveis de transfusió, com són els bancs de sang, entre els quals hi ha la programació i la promoció de les extraccions de sang en les Illes Balears, el processament, el fraccionament i el proveïment de sang i derivats.

Puede encontrar datos más claros, en la parte de presupuestos del sector público de la página que publica la Consejería de Hacienda y Relaciones Exteriores, "**Cómo y en qué gasta el Govern de las Illes Balears**", clicando [aquí](#) y buscando este ente.

#### Gastos de manutención, transporte y viajes y registro de obsequios del Gerente

- Puede consultar los gastos de manutención, transporte y viajes y registro de obsequios [aquí](#).

#### Cuentas anuales de la fundación Banco de Sangre y Tejidos de las Illes Balears

Las cuentas anuales se encuentran publicadas en el apartado correspondiente (fundaciones) de la Cuenta General de cada año. En la página [web](#) de la Intervención General de la Comunidad

<sup>1</sup>La Ley de Presupuestos sólo se publica en catalán en la web.



## FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 02/05/22)

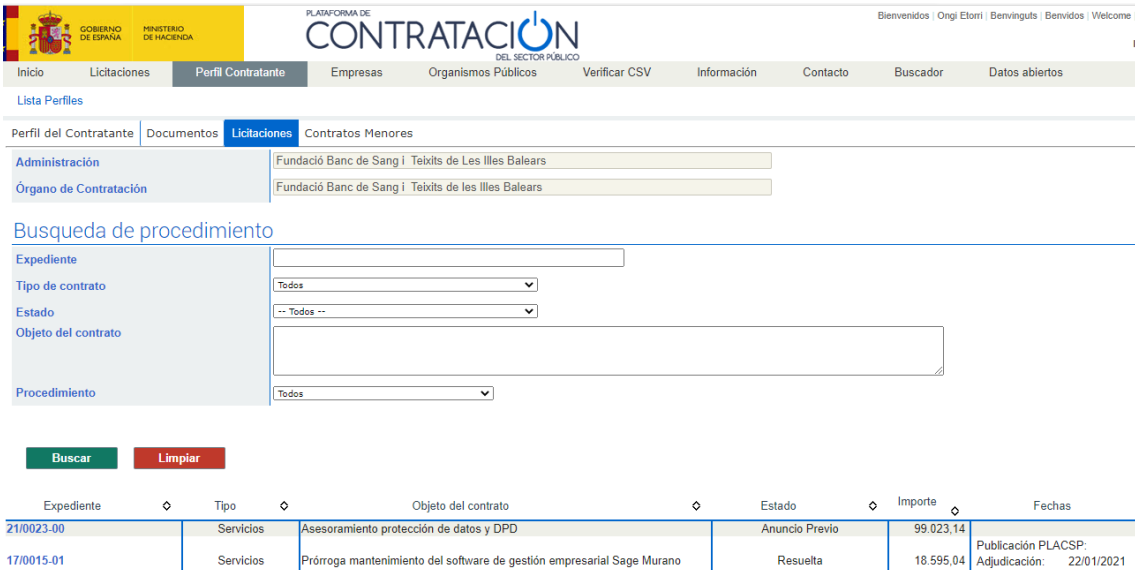
Autónoma de las Illes Balears se puede consultar la última Cuenta General aprobada así como las cuentas aprobadas de años anteriores. Por eso, tenéis que entrar en la Cuenta del año que buscáis, ir al apartado "Fundaciones" y elegir este ente en la lista de la pestaña que encontraréis.

### Auditoría de cuentas de la Fundación Banco de Sangre y Tejidos de las Illes Balears

#### Contratación

Encontrará toda la información necesaria sobre contratación con la Fundación Banco de Sangre y Tejidos de las Illes Balears en su perfil del contratante, de la Plataforma de Contratación del Sector Público [aquí](#).

Después puede ir a "LICITACIONES" y verá las contrataciones de este ente. Si consulta la pestaña de «CONTRACTOS MENORES» podrá ver los de este ente.



The screenshot shows the 'PLATAFORMA DE CONTRATACION DEL SECTOR PÚBLICO' interface. The user is logged in as 'Onji Etorri'. The main navigation includes 'Inicio', 'Licitaciones', 'Perfil Contratante', 'Empresas', 'Organismos Públicos', 'Verificar CSV', 'Información', 'Contacto', 'Buscador', and 'Datos abiertos'. The 'Perfil Contratante' section is active, showing details for 'Fundació Banc de Sang i Teixits de les Illes Balears'. Below this is a search filter for 'Busqueda de procedimiento' with fields for 'Expediente', 'Tipo de contrato', 'Estado', 'Objeto del contrato', and 'Procedimiento'. At the bottom, there is a table of contracts.

Expediente	Tipo	Objeto del contrato	Estado	Importe	Fechas
21/0023-00	Servicios	Asesoramiento protección de datos y DPD	Anuncio Previo	99.023,14	Publicación PLACSP:
17/0015-01	Servicios	Prórroga mantenimiento del software de gestión empresarial Sage Murano	Resuelta	18.595,04	Adjudicación: 22/01/2021

Para consultar información sobre la actividad contractual de la Fundación Banco de Sangre y Tejidos de las Illes Balears desde junio de 2008 hasta el 23 de julio del 2017 tiene que acceder a la Plataforma de Contratación de la CAIB, a [su perfil del contratante](#).

- [Más información](#) para contratar con la Fundación.

### Datos estadísticos de la actividad contractual

A continuación, puede ver el resumen de los contratos de la Fundación Banco de Sangre y Tejidos durante el año 2021.

Fundación Banco de Sangre y Tejidos de las Islas Baleares			
Procedimiento de adjudicación	Nº	Importe de adjudicación (con IVA incluido)	% sobre el importe total
Contrato menor	10	97.334,80 €	2,73%
Derivado de acuerdo marco	4	99.309,69 €	2,78%
Negociado con publicidad	1	7.500,00 €	0,21%
Negociado sin publicidad	3	9.240,59 €	0,26%
Normas internas	0	0,00 €	0,00%
Abierto	48	3.041.573,28 €	85,28%
Abierto simplificado	20	311.769,39 €	8,74%
Restringido	0	0,00 €	0,00%
<b>Total</b>	<b>86</b>	<b>3.566.727,75 €</b>	<b>100,00%</b>

Si desea buscar información de otros años o buscar la información en formato hoja de cálculo sobre [Estadísticas de la actividad contractual](#) puede consultar la página principal de **Datos estadísticos en materia de contratación** de Portal de transparencia del Gobierno.

### Registro de Convenios y Acuerdos

En este registro podrá consultar tanto los convenios celebrados por la Fundación Banco de Sangre y Tejidos de las Illes Balears

[Relación de Convenios !\[\]\(3cb60d42b10e53f9522bb0b392c1c4cd\_img.jpg\)](#)

[Periodo medio de pago !\[\]\(d0262bbe9d2356661a2e89321dfcc781\_img.jpg\) y !\[\]\(8572950e410320d7dd023da827ff014d\_img.jpg\)](#)

[Memorias de actividades !\[\]\(51514032c8ca341817228f39f1307b05\_img.jpg\)](#)

[Memorias económicas !\[\]\(c444627dab9fee9a1550c053ffaaaae2\_img.jpg\)](#)

[Recursos Humanos !\[\]\(0d7ca0919e6c47bbd874bfa0189fe22e\_img.jpg\)](#)

[Convocatorias de trabajo !\[\]\(274fd520e03b61c1b9ffc861754cacdc\_img.jpg\)](#)

Calidad 

Logros 

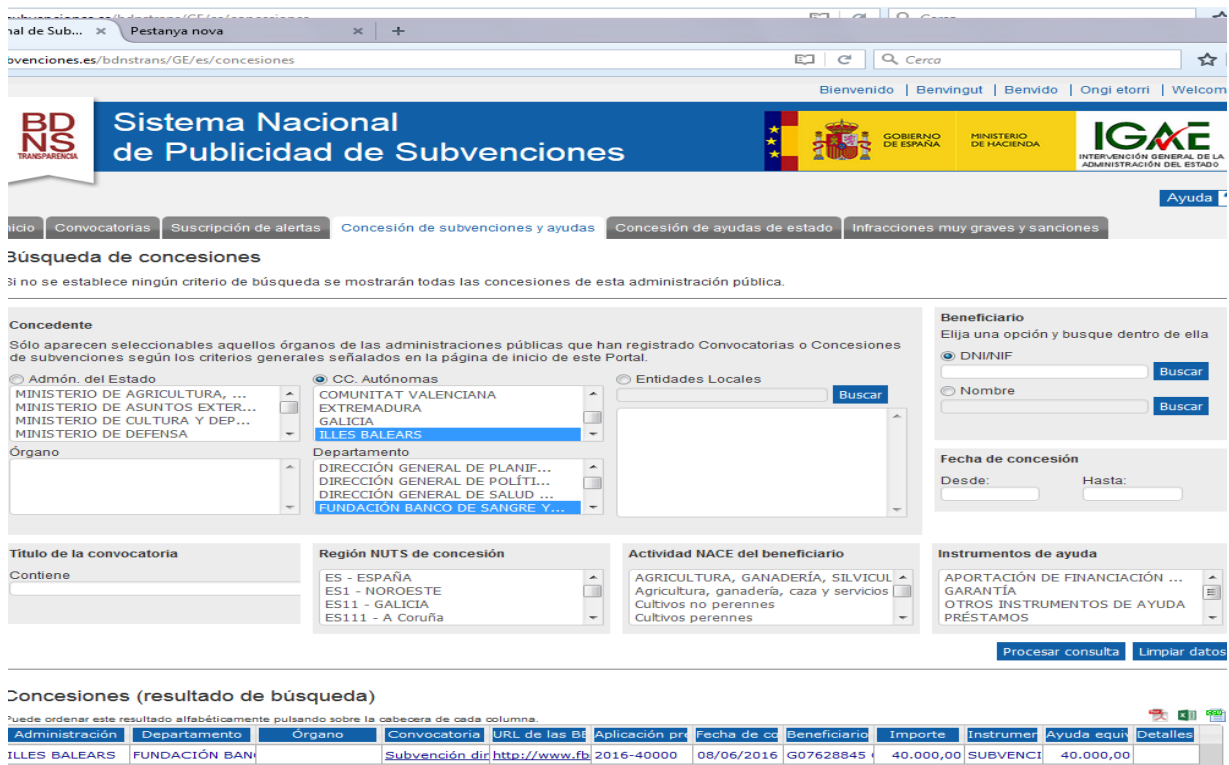
Noticias 

Tarifas 

Subvenciones 

**Ayudas, becas y subvenciones.** Puede buscar en la [sede electrónica](#) si hay procedimientos abiertos.

**Concesiones:** Puede consultar, en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, las concedidas por la Fundación Banco de Sangre y Tejidos de las Illes Balears [aquí](#). Pasos para localizarlas: clique en Comunidades Autónomas (Illes Balears) y, en DEPARTAMENTO, busque y clique en el nombre de la entidad. Después, clique en PROCESAR CONSULTA.



BD NS TRANSPARENCIA Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA IGAE

Inicio Convocatorias Suscripción de alertas Concesión de subvenciones y ayudas Concesión de ayudas de estado Infracciones muy graves y sanciones Ayuda

**Búsqueda de concesiones**

Si no se establece ningún criterio de búsqueda se mostrarán todas las concesiones de esta administración pública.

**Concedente**  
Sólo aparecen seleccionables aquellos órganos de las administraciones públicas que han registrado Convocatorias o Concesiones de subvenciones según los criterios generales señalados en la página de inicio de este Portal.

Admón. del Estado  
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ...  
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTER...  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEP...  
MINISTERIO DE DEFENSA

CC. Autónomas  
COMUNITAT VALENCIANA  
EXTREMADURA  
GALICIA  
ILLES BALEARS

Entidades Locales

**Beneficiario**  
Elija una opción y busque dentro de ella  
 DNI/NIF  
  
  
 Nombre

**Fecha de concesión**  
Desde:  Hasta:

**Título de la convocatoria**  
Contiene

**Región NUTS de concesión**  
ES - ESPAÑA  
ES1 - NOROESTE  
ES11 - GALICIA  
ES111 - A Coruña

**Actividad NACE del beneficiario**  
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICUL...  
Agricultura, ganadería, caza y servicios  
Cultivos no perennes  
Cultivos perennes

**Instrumentos de ayuda**  
APORTACIÓN DE FINANCIACIÓN ...  
GARAN TIA  
OTROS INSTRUMENTOS DE AYUDA  
PRÉSTAMOS

**Concesiones (resultado de búsqueda)**

Puede ordenar este resultado alfabéticamente pulsando sobre la cabecera de cada columna.

Administración	Departamento	Órgano	Convocatoria	URL de las B...	Aplicación pr...	Fecha de cc...	Beneficiario	Importe	Instrumen	Ayuda equi	Detalles
ILLES BALEARS	FUNDACIÓN BAN		Subvención dir	http://www.fb	2016-40000	08/06/2016	G07628845	40.000,00	SUBVENC	40.000,00	